



**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
México, D.F., 13 de noviembre de 2008.

**CIRCULAR No. 182**

Directores Ejecutivos, Contralor General,  
Titulares de las Unidades Técnicas y Coordinadores  
Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal  
Presentes

Con fundamento en el artículo 32, fracción VIII, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en acatamiento del punto de acuerdo **QUINTO** del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que realice, durante los meses de noviembre y diciembre de 2008, los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el Ejercicio Fiscal 2009" (ACU-044-08) aprobado en sesión extraordinaria del 7 de noviembre de 2008, envío a ustedes adjunto, el Acuerdo de mérito para su observancia y cumplimiento en el ámbito de su competencia y responsabilidad.

**ATENTAMENTE**

Lic. Oliverio Juárez González  
Secretario Ejecutivo del IEDF

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oliverio Juárez González', is placed over the typed name above it. The date '14/11/08' is written at the bottom right of the signature.

c.c.p- Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.-Presente.  
C.C. Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF.  
Dr. Francisco Javier Bravo Ramírez.- Secretario Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento y efectos  
conducientes.  
Archivo

OJG/YRG/gm